

DECRETO ALCALDICIO N° 139
AUTORIZA PROCESO DE LICITACIÓN
PÚBLICA DE OBRA QUE INDICA.
REQUINOA,

12 ENE 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 041 de fecha 11.01.2024, de la Directora SECPLA, mediante el cual solicita autorización para dar inicio al proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, correspondiente a la "**MEJORAMIENTO PLATABANDA CASCO HISTORICO DE REQUINOA**". Adjunta Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planimetría, Formatos,. Res. Ext. N° 12098/2023, de fecha 13.11.2023, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, mediante la cual aprueba proyecto y distribuye recursos a la Municipalidad de Requinoa con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Tradicional año 2024. Solicita designar dentro de la comisión evaluadora de ofertas a: el Sr. Diego Morales S., Ingeniero Constructor, SECPLA, el Sr. Franco Illesca C., Arquitecto, SECPLA, y la Srta. Constanza Valdivia M. Arquitecta, DOM., o quienes los subroguen.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 113/2024, de fecha 10.01.2024.

El Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2023, que aprueba Presupuesto Municipal 2024, aprobado en Sesión Ordinaria N° 089 del Concejo Municipal, de fecha 14.12.2023.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, correspondiente a la obra "**MEJORAMIENTO PLATABANDA CASCO HISTORICO DE REQUINOA**".

APRUEBASE Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planimetría y Formatos.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Diego Morales S., Ingeniero Constructor, SECPLA, el Sr. Franco Illesca C., Arquitecto, SECPLA, y la Srta. Constanza Valdivia M. Arquitecta, DOM., o quienes los subroguen.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 215.31.02.004.205.000 Mejoramiento Platabanda Casco Histórico de Requinoa, del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL

WVM/LGE/JOS/MRS/DMS/adr.-

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Secpla (1)

Mercado Público (1)

Dir. Obras Municipales (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE